

**Ministerio de Agricultura**

**Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)**

**Informe de Gestión Trimestre Enero - Marzo 2015**

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Ministerio de Agricultura dando cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, al Artículo 10 del reglamento de aplicación 130-05, a la Resolución No. 3-2012 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y a la Resolución No. 22-2013 del Señor Ministro de Agricultura, que establece la Matriz de Responsabilidad Informacional de este Ministerio, presenta el informe de gestión realizada en el trimestre Enero - Marzo 2015 por la Oficina.

**Respuesta a solicitudes de información de ciudadanos**

En el trimestre Enero - Marzo se recibió un total de 34 solicitudes de información, de las cuales se respondieron 30 solicitudes exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley 200-04, quedan pendientes tres (3) solicitudes por completar y una (1) solicitud fue remitida a otra institución competente conforme lo estipula el Artículo 16 del Reglamento 130-05. Se hizo uso de la prórroga excepcional en dos (2) casos.

**Respuesta a consultas de información**

A partir de este año 2015, se empezó a registrar las consultas de información, que son preguntas puntuales que llegan a través del correo general del Portal del Ministerio y son remitidas por el Web Master a esta Oficina para ser atendidas.

En el trimestre Enero - Marzo se recibió un total de 36 consultas de información, de las que se han respondido exitosamente 35 consultas, quedando una pendiente.

**Sistema 311 de Atención Ciudadana (Quejas, Reclamaciones y Sugerencias)**

En el trimestre Enero – Marzo, en el Sistema 311 de Atención Ciudadana fueron introducidas 0 quejas, 0 reclamaciones y 0 sugerencias.

**Actividades realizadas por la Oficina de Acceso a la Información**

En el trimestre Enero - Marzo se ejecutó una serie de actividades con el objetivo de continuar fortaleciendo la estructura, organización y flujo de información de la oficina, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad superior a los ciudadanos, así como mantener actualizado el Portal de Transparencia del Ministerio. Entre las principales actividades se pueden citar las siguientes:

* Preparación Informe trimestral Octubre-Diciembre 2014.
* Recepción y tramitación de las solicitudes de información de los ciudadanos.
* Gestión y seguimiento continúo a las solicitudes de información remitidas a los Departamentos correspondientes.
* Búsqueda, revisión y publicación en el Portal de Transparencia de las informaciones descritas en la Matriz de Responsabilidad Informacional del Ministerio.
* Establecimiento de matriz para revisión y seguimiento a la entrega de informaciones por los Departamentos responsables.
* Registro, atención, gestión y respuesta a las consultas de información.

**Participación de la** **Responsable de Acceso a la Informaci****ón en Comités y Comisiones del Ministerio de Agricultura**

En el trimestre Enero - Marzo, la Responsable de Acceso a la Información, como miembro del Comité de Compras y Contrataciones participó en cinco (5) reuniones de este Comité.

De igual forma, como miembro de la Comisión de Ética Pública del Ministerio participó en una (1) reunión de esta Comisión.

**Participación en Eventos y Reuniones de la Responsable de Acceso a la Información**

* Lanzamiento Proyecto Asistencia Técnica para la realización de las actividades precensales del VIII Censo Nacional Agropecuario de la Republica Dominicana, Ministerio de Agricultura, 17 de marzo 2015.
* Presentación Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), Ministerio de Agricultura, 20 de marzo 2015.
* Taller Actualización Comisiones de Ética Pública, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, 31 de marzo 2015.